

# La reacción imperialista en Francia

El gobierno presidido por el demócrata Barthou, sigue religiosamente los procedimientos de odiosa represión contra nuestros compañeros del otro lado de los Pirineos, procedimientos puestos en boga por radicales como Clemenceau y socialistas independientes como Millerand y Briand.

Desde hace meses, poco después de las reyertas de los soldados franceses en el verano próximo pasado en protesta de los planes de los chauvinistas de aquel país, permanecieron en la cárcel acusados de haber escrito y propagado contra el militarismo amenazante, los compañeros Mark, Ivoret y otros muchos que no recordamos en este momento, sobre los cuales la burguesía francesa descarga la ira que le produce el folleto *Manual del Soldado* y la institución obrera el *Sou du Soldat*.

El pretexto de aquellos gobernantes para dichas persecuciones es el sacrosanto amor a la patria y la necesidad de castigar sin piedad a los "sin-patria" a los "enemigos" del suelo francés.

Pero ese amor y esa necesidad ha sido puesto en berlina recientemente, demostrándose una vez más que a dichos traficantes del patriotismo les importa una ligra la patria y solo les interesa cuando les sirve de pretexto para perseguir a los obreros que luchan por derribar el régimen que sostiene sus odiosos privilegios económicos y políticos.

Sobre los numerosos soldados incorporados el último reemplazo se han encontrado infinidad de ejemplares de un folleto titulado *Se buen soldado* que denunciado a sus patriotas autoridades que presiden los "republicanos radicales Poincaré y Barthou, estas han hecho pido de mercader a las mismas y ordenado a la prensa diaria burguesa haga el vacío al asunto.

De dicho folleto son los párrafos siguientes:

"Cristiano, tú tienes otra bandera; tú la conoces bien. Es la cruz, la cruz que lleva la imagen del divino crucificado. Tú, joven soldado, cumple también tu obligación de cristiano. El crucifijo es tu bandera, no lo olvides. El es mil veces más sagrado que la bandera de la patria terrena... ¡Defiéndela, soldado, defiéndela hasta el fin!

En la cabecera de este folleto figuran las siguientes líneas que no tienen desperdicio.

"Cristiano con toda el alma, yo querré mejor ser fusilado sobre el terreno que cometer un sacrilegio o de mudar se cometa. Nadie tiene el derecho de ordenar ningún acto cuya ejecución viole la conciencia de los católicos. Ello sería para mí renegar de mi bautismo y hacerme perjuro de los juramentos de mi primera comunión. Yo no tengo el derecho de ser perjuro y nadie tiene derecho de ordenarme que lo sea."

A estos antipatriotas nadie los persigue e hipocritamente se les ampara.

A los obreros se les persigue con encarnizamiento y se les encarcela sin piedad.

La reacción imperialista francesa sabe preparar bien el terreno para lograr sus propósitos.

El futuro golpe de Estado está en marcha.

Mejor, y que no tarde, para que arran los ojos tanto papanatas obrero que pierde el tiempo y el dinero soñando con repúblicas "republicanas" o "sociales".

## El hombrecito

COMEDIA DRAMÁTICA DE J. BERAVENTE

En esta bella producción escénica se muestra la tendencia inteligente, clara y más firme y decidida del amor libre.

No se trata de exaltar la corrupción del deseo sexual en el erotismo de que las costumbres, la literatura y el arte en general están impregnados, sino que es la selección del instinto que realiza el amor eugénico (1), la que descubre horizontes hermosos a dos amantes que se aproximan por la mutua comprensión de sus caracteres excepcionalmente razonables. Pero esto ocurre en la sociedad dorada del privilegio, en ese mundo aristocrático que conserva las tradiciones, que vive aferrado a estereotipos convencionalismos y que pretende imponer una moral exclusiva, ocultando bajo una redmida hipocresía los más atroces atavismos y el desenfreno egoísta de la lascivia y de las pasiones inherentes a la holganza parásita en que vegeta. Y la comprobación de esta amarga verdad no la hace evidente el sectarismo ni el odio de clases. Sale a la superficie por el arte admirable de un culto y agasajado literato, maestro en el manejo de la pluma, que posee la autoridad del conocimiento social y que por éste sabe llevar al teatro la realidad de una sociedad que forzosamente ha de transformarse por ley eterna de evolución.

En la obra que nos ocupa vemos los tipos que componen una clase de gentes distinguidas, vemos cómo se concerta el matrimonio, cimentado en conveniencias

de frío calculismo. Se casan dos por unir su fastidio o su fortuna o sus miserias físicas y morales. Mas ¿dónde está el amor? Difícil es hallarlo en la preocupación del matrimonio mercantil o en la intriga amorosa por vicio. Y en esos únicos extremos puede encontrarse el centro donde gravita la mentalidad de los ricos sin ideal. Unos casándose para satisfacer bajas ambiciones y otros aguardando ese matrimonio que les promete secretas complacencias sensuales. He aquí como la monogamia, santificada por la religión y venerada por la ley, es la encubridora de una poligamia que puede llevarse al estado de la patología amorosa, y en cuanto a la moral informadora no pueden verse más que reminiscencias más o menos encubiertas de prostitución.

En este ambiente hay una joven inteligente y pasional que languidece y se asquea profundamente viendo como estos hombres correctos, afeitados, pulcros, llenos de distinción, que la rodean, son incapaces de sentir el amor que purifica y eleva. Son viles mercaderes, inteligencias perversas y limitadas, impulsadas por corazones secos. Ella, que ve esta farsa, que siente instintiva repulsión de mezclar su naturaleza generosa, amante e instruida con esta vida cruel, donde la primordial felicidad se niega, no puede menos de rebelarse contra las oscuras costumbres. Se separa de la etiqueta, se exalta su sinceridad y demostrando claramente su superior discernimiento es víctima de la atención de la familia y de sus amistades. Así se gana el calificativo de "hombrecito", por su independencia característica, por el desvío que voluntariamente hace de la rutina. Esta mujer excepcional se enamora de un hombre digno de ella, que merece los apóstrofes de la distinción por falta de elegancia en el vestido, pero la fatalidad quiere que él sea casado y entonces, siendo como es, bueno, no tiene más remedio que huir de este amor irrealizable que tan magnífico se le manifiesta. Las extravagancias de la inocencia no pueden tolerarse en la buena sociedad. La gente murmura de una amistad que puede encubrir un amor probable. No basta que ambos estén convencidos de sus buenas intenciones, sino que precisa que el mundo pueda creer en ellas. Así se lo manifiesta el hermano licencioso que se casa irrisoriamente y así le obliga al amigo a alejarse de la casa para conjurar el peligro inminente. Mas la mujer no se conforma a perder su amor; quiere luchar al deber impuesto puede más que el ideal realizable. Llanará al hombre, le dirá con ardor que es suya y que desea luchar contra todos. Entonces él, acertadamente, indaga su reflexión, llama en su auxilio al convencimiento y expone a la amada los peligros de una vida futura en la que habrá que poner a dura contribución la personal energía. Ninguna duda obacurece la decisión y así se realiza de mutuo acuerdo el amor libre sin temores ulteriores.

No se dice en virtud de qué proceso mental puede una mujer de esta clase llegar a esa despreocupación ni como ha conseguido formar su conciencia individual; tampoco se sacan a luz las consecuencias familiares y sociales que semejante acto entraña. Estas consideraciones llevarían demasiado lejos al autor, y éste ha preferido mostrar en definitiva el triunfo del ideal representado por el amor libre, tan villanizado por los que no lo sienten o tienen la manía de seguir conservando los principios de una moral falsa y anacrónica. La audacia del pensamiento merece plácemes por parte de los espíritus cultivados, teniendo en cuenta que se presenta por autor distinguido en teatro escogido a una concurrencia escanda. Y no hay que decir que tenga atenuaciones o esté rodeada de sentimentalismos la condenación que se hace de la degeneración social por falta de ideales y de amor, pues se llega hasta poner de manifiesto la decrepitud senil, el lamentable espectáculo que la sociedad cristiana proporciona con su cortejo de viejos y enfermos, para quienes la existencia es un verdadero sacrificio, y mucho más cuando, como en el caso presente, todos aguardan la muerte para repartirse el botín de las riquezas injustamente acumuladas.

No se puede negar que perdurará aún largo tiempo el pseudomoral, como consecuencia del hábito matrimonial; no hay duda tampoco de que la prostitución le vaya en zaga. Pero al lado de esta dolorosa afirmación respaldada también el triunfo de la verdad que se impone. Cuando en todas las manifestaciones artísticas y científicas de nuestra época se gloriosa y define el amor libre, es prueba evidente de que esa necesidad se deja sentir para realizar anhelos perdurables y sinceros, que prometen hermosa descendencia y que pueden armonizarse perfectamente con la evolución a que la compleja intelectualidad del progreso ha llevado al instinto sexual.

Los que de tal modo comprenden el amor están capacitados para realizarlo. Por el contrario, los timoratos que se asustan de la razón, quedan esclavizados a sufrir los inbuitos trastornos que conduce la falta de voluntad y de carácter en cuestión tan primordial.

## En el penal de Burgos

Continúa esta información. Para ello comenzaré diciendo lo que ocurre en el Economato.

Aquí está otro foco de injusticias e inmorales. Tengo entendido que el estado creó esos Economatos para favorecer a los penados ya que en ellos podrían adquirir a precios moderados las cosas que necesitaran, y no es así. Hoy esos establecimientos, más que Economatos, debe llamarse "ladronatos". En ellos se roba al penado de una manera escandalosa. Se vende todo a más alto precio que en la calle. Además, no dan el peso ni la calidad en ningún artículo, y ponen mala cara y castigan muchas veces al que recibe alguna cosa para comer de su familia o amigos, eso después que se quedan sin ello. Y ¡ay del que protesta contra tanta iniquidad!

Si no, que lo diga el conñado Berjano, que lleva quince meses en celda de castigo por haber presentado una reclamación, justa y documentada contra tanto abuso.

Paso a ocuparme del Tribunal del Santo Oficio, que es otra calamidad, digno complemento de todo lo que he dicho en mis artículos anteriores y en las líneas que preceden.

Según el real decreto de 3 de junio de 1901, llamado sistema progresivo irlandés, debe haber en cada prisión un patronato de disciplina, formado por los funcionarios de la misma, para apreciar las faltas y virtudes de los penados e imponerles los castigos o premios, según la conducta de cada cual.

Veamos ahora cómo cumple su misión el Patronato de Burgos.

Un penado cometió el "enorme delito" de decir: "Señor director: este pan no está en condiciones para que lo puedan comer personas humanas." ¡Nunca él hubiera dicho tal cosa! En seguida le formaron consejo sumariísimo y se reunió el Patronato para juzgarlo.

Formaron el tribunal. El director hacía de presidente; el administrador, de fiscal; el capellán, de defensor, y el médico y el maestro, de vocales. También estaba presente el procesado, pero a éste no se le permitió ni despegar los labios en esos actos.

Abierta la sesión, el presidente concedió la palabra al fiscal, quien empezó de esta manera:

"Señores: algo triste es la misión que me habéis confiado. Pero como por encima de todo sacrificio está el deber y la obligación de velar por la ley, el orden y la disciplina dentro de esta mansión donde debe ser todo humildad y mansedumbre, con gusto ocupo este sitio para cumplir a conciencia mi cometido.

La falta cometida, bien la conocéis todos. Decir al señor director que ese pan, que es de primera, no lo pueden comer personas humanas, constituye una herejía que no puede quedar sin un ejemplar castigo.

¿Qué ocurriría aquí si no castigáramos con mabo fuerte el delito cometido por ese desdichado que se sienta en el banquillo? Pues que el desorden y la anarquía más desenfrenada se apoderaría de esta prisión.

No tenéis más que mirarle a la cara para daros cuenta que estamos ante un criminal nato y un eterno perturbador.

Por lo tanto, pido que sea condenado a estar un año amarrado en blanca, sin comunicación con persona alguna, y a recibir 200 palos a su ingreso en "La Siberia".

He dicho.

Presidente: "El señor defensor tiene la palabra."

Defensor: "Señores: venía con algo de recelo porque tenía que mis escasas fuerzas no fueran suficientes para desempeñar la difícil misión que me habéis confiado. Pero después de oír la brillante oración del dignísimo representante de la ley, del orden y de la disciplina, dentro de este establecimiento, ya me siento más tranquilo y animado. Pues la excesiva benevolencia que he tenido para con ese desdichado que tenéis delante, me ahorra por completo mi trabajo.

El delito está bien probado. Y siendo esto así, como lo es, (qué menos que!) que ha pedido el señor fiscal? Porque como muy bien ha dicho el digno funcionario que tengo enfrente, no hay más que mirar a la cara del procesado para convencerse de que es un criminal nato. Y si agregamos a esto las lecturas impías que, seguramente, habrán caído en sus manos, lecturas que conducen a estos individuos, faltos de toda instrucción y cultura, a las regiones de la ambición y la holgazanería, ya tenemos el eterno perturbador.

En su consecuencia, hago mía la petición fiscal; esto es, que sea condenado a estar un año amarrado en blanca, sin comunicarse con persona alguna, y que a su ingreso en "La Siberia" sufra los 200 palos.

He dicho.

Presidente: Ya lo sabe el procesado; tiene que sufrir el castigo pedido por el señor fiscal y por su propio defensor.

Queda terminado el juicio. Inmediatamente fue conducido a "La Siberia", donde le dieron los 200 palos en dos veces, porque no pudo resistirlos en una, y lo amarraron en la blanca, siendo luego visitado por el jefe, el cual le dirigió las frases de "consuelo" que ya conocen nuestros lectores.

No terminaré esta información sin

dar a los lectores una lista de cuantos fueron apaleados y encerrados en celdas de castigo por quejarse con razón. He aquí:

Isidoro Tuñón (de Pola de Serra), Cayetano Moran, Juan Victoria, Venancio Gallastegui, Isaac Romero, Pascual Barbera, Manuel Rey, Manuel Mayor, José Berjano Pastor, A. López Aznar, Breivino Nespral (de los Cuarteles de Sama), Dionisio Martínez (Mierde de Santullano), Jacobo Hernández Iglesias (de Cistierna, León), Lauriano Leal y Bollar, Emeterio Rodríguez, Juan López Jiménez, Agustín Gasco, Manuel López Rodríguez, Robustiano Carrillo, Juan Lanquices, Pedro María Maestro, Anastasio Corrao, Juan Collado, Rafael Casal, Benigno Losada, Alvaro Teitel, Enrique González, Daniel Fernández, Ramón Casanova, Julián Emlas, Manuel García, Marcellino Rodríguez, Mariano Comeras, Francisco Adán Indalecio Gallarr, José Rico, José Rodríguez Porro, Francisco Fuster, Valentín Rocio, Alfonso Díez, José Rodríguez y Rodríguez, Manuel Álvarez Sala, El "Muñato", El "Maño", El "Tramús", Miguel Reduello, Enrique Narbona, Francisco Cautelo, Valentín García Álvarez, Valentín Arellano, Francisco Purificación, Pedro Álvarez, Francisco Vidal, José Rivas, José Puig Amer, Gorgonio Gómez, Celestino Pascual, Anastasio Fernández, Pedro Asopa, Ramón Campal, Secundino Vidal, El "Rúa", El "Capinarrí", Alfredo Ruiz Tachón y muchos más cuyos nombres no recordaban mis comunicantes al escribir sus cartas.

Ahora doy la relación de los Judas apaleados:

Antonio San José, Angel Herrera, Santiago López, Guillermo Herce, Aquilino Menéndez, Luis Guicochea, Toribio Rodríguez, Weccelao Merino, Domingo Juanos Grande (criminal), Manuel Nicosta, Hilario del Moral, Manuel Nicolas, Ezeban García, Felipe Pretel, Francisco Herrero, Perfecto Tello, Federico García Robles y Perfecto Oregón. Todos estos veinte son penados; más Celestino Fernández Bernabé, director, y el administrador, Teodorico de la Serna, que también le gusta mucho zizar de vergajo o estaca.

Para final, voyan los nombres de los vigilantes que pidieron traslado por no presenciar las igoominias del director:

Vicente Pérez (hoy en Santofía), Herminio García (en Valladolid), Juan Galán Valencia (en San Juan de León), Manuel Rascado (en Lugo) y Manuel Rodríguez Valladares (en Burgos).

Este último, que presencié con las torturas referidas en artículos anteriores, protestó en el propio despacho del director, y ante éste, de los malos tratos que daba a los presos, y Celestino Fernández le abofeteó y formó expediente, por cuyo motivo tiene que seguir en Burgos, bastan e a pesar suyo, hasta que lo resucitan en un sentido o en otro.

Presenciaron la agresión al vigilante Valladares, sus compañeros Manuel Rascado, Juan Galán y Herminio García.

Ahí tienes, amigo lector, contada a grandes rasgos, la situación desesperada de tus hermanos, los confinados del penal de Burgos, y descritas las infamias de sus guardias. Vuelve a leer los artículos precedentes, y estoy seguro que por poco sensible que seas, sentirás honda indignación contra los causantes de tanto dolor y los maldicirás, como yo los maldigo, a la vez que unirás tu concurso al de los dos mil y pico de amigos que nos hemos puesto de acuerdo para luchar decididamente por la verdad y la justicia y acabar con el régimen de terror que han resucitado la mayor parte de los carceleros españoles.

Y con este artículo cierro la información respecto al penal de Burgos, porque creo que he dicho bastante. No obstante, si veo que la justicia no se abre paso, volveré a la carga.

MARCELINO SUAREZ

y 2184 individuos más que, por hallarse identificados en absoluto con esta campaña, quieren participar con su autor la responsabilidad de estos artículos.

Los nombres y pueblos de residencia los facilitará el firmante de la misma a todo juez o fiscal que se crea con derecho y razón a exigir responsabilidades por publicar estos atropellos.

Cárcel de Alicante.

(Se desea la reproducción de estos artículos en toda la prensa amante de la verdad y de la justicia.)

## NUEVO ADALID

En la primera semana del próximo mes de diciembre aparecerá en esta un nuevo periódico de crítica social, el cual se publicará semanalmente, redactado en catalán, yendo acompañadas las 6 páginas de irónico texto, de que se componerá el periódico y de interesantes caricaturas de actualidad.

El precio del número será de 5 céntimos y el de suscripción, una peseta trimestre. A los correos, paquete de 30 ejemplares, 30 céntimos.

Los que deseen contribuir al sostenimiento de dicha publicación y quieran recibir esta desde el primer número se servían hacer los pedidos a la siguiente dirección:

Grupo editor. Calle Cortes, esquina Clara. — kiosco de periódicos. — Barcelona.

## Progreso y Miseria

Perseverancia de la pobreza en

medio del desarrollo de la tierra

(CONTINUACIÓN)

En las nuevas colonias, donde la tierra es barata, no encontramos esas desigualdades de condiciones, donde la tierra tiene tanto valor que hasta se mide por pie, pulgadas, los extremos de la pobreza y del lujo. Y esta disparidad de condiciones entre los dos extremos de la escala social puede medirse siempre por el valor de la tierra. En la tierra de Nueva York, tiene más valor que en San Francisco, y el sanfranciscano verá en Nueva York la sociedad y miseria que nosotros vemos en Nueva York. La tierra tiene más valor en Londres que en Nueva York, y en Londres hay sociedad y bienestar mayores que en el mismo Nueva York.

Comparando un país cualquiera en épocas diferentes, igual relación se manifiesta. Como resultado de una investigación, Hallam expresa en su libro que en los siglos anteriores el trabajo manual eran en Inglaterra mayores durante la Edad Media que ahora. Sea esto o no así, es evidente que no podían ser mucho menores, si realmente lo eran algo. El enorme incremento de la eficacia del trabajo, que hasta en agricultura se aprecia en siete u ochocientos por ciento, en muchos ramos de la industria es casi incalculable, ha hecho aumentar la renta únicamente. La renta de la tierra agrícola es ahora en Inglaterra según el profesor Rogers, 120 veces mayor, si se aprecia en monedas de la que era hace 500 años, y 14 veces mayor, estimada en trigo; mientras que la renta de tierra urbana y mineral, el aumento ha sido muchísimo mayor.

Según lo estima el profesor Fawcett la renta capitalizada de la tierra de Inglaterra, importa 4.500.000.000 libras esterlinas o sean 21.870.000.000 pesetas, es decir, que pocos miles de hombres en Inglaterra tienen un derecho de retención sobre el trabajo del resto, cuyo valor capitalizado sería dos veces mayor que toda la población, si fuese esclava, al precio medio de los negros del Sur en 1860.

Se advierte con claridad de qué manera la peste negra produjo en el siglo XX una gran subida de los salarios en Inglaterra, en los esfuerzos de los propietarios para regularizarlos por estatuto. No cabe la menor duda que aquella tremenda depoblación, en lugar de aumentar, redujo realmente el poder efectivo del trabajo, pero la disminución de la competencia por la tierra redujo la renta todavía más, y los salarios crecieron tanto que se añadió a la fuerza y a las leyes penales para deprimirlos. El efecto inverso que siguió al monopolio de la tierra, tuvo lugar con el abatimiento de las tierras comunales y la repoblación de las de la iglesia entre los alcahales y parásitos que de ese modo se colocaron en estado de fundar familias nobles. El rápido monopolio de la tierra, la elevación de la renta por encima de la línea normal con motivo de la especulación, produjo vagos y mendigos, como por causas semejantes evidentemente ha ocurrido hace poco en los Estados Unidos.

"Tierra que rentaba un derecho de veinte o cuarenta libras esterlinas al año, dice Hugo Latimer, se arrendaba ahora por cincuenta o ciento. Mi padre era un labrador acomodado y no poseía tierras propias; sólo tenía una heredad por una renta de tres o cuatro libras al año a lo más; pero la cultivaba tanto, que ocupaba media docena de hombres. Pacían en ella cien ovejas, y mi madre ordeñaba treinta vacas; estuvo en condiciones de presentarse al Rey con su armadura y su caballo a fin de recibir la mesnadería. Recuerdo que yo mismo le arbrché el arnés cuando fué a Blackheath Field. Me mandó a la escuela; casó a mis hermanas dotándolas a cada una con cinco libras esterlinas y las crió en la caridad y temor de Dios. Daba hospitalidad a los viejos y hacía algunas limosnas a los pobres. Y todo esto lo sacaba de la misma heredad, por la cual el que la tiene ahora paga dieciséis libras al año o más, y no se halla en estado de hacer nada para su soberano, para sí mismo, para sus hijos, ni para dar de beber a los pobres."

De este modo—dice Sir Tomás Moore, refiriéndose a la expulsión de estos pequeños colonos, característica del aumento de la renta—sucedió que estos pobres diablos, hombres, mujeres, maridos, huérfanos, viudas, padres con sus chiquillos, familias más numerosas que ricas, todos emigraban de sus campos nativos, sin saber dónde ir.

Y por esto, de la raza de los Latimers y los Moors—de las grandes almas que sufrieron en el poste del martirio de Oxford rodeados de llamas, y de la mezcla de vigor y dulzura que la prosperidad no pudo corromper ni el hacha del verdugo abatir—broton los ladrones y mendigos, los criminales y el pauperismo que todavía esterilizan los pétalos internos de la rosa de Inglaterra y cual gusanos roedores hacen presa en sus raíces.

Pero tanto valdría citar ejemplos históricos de la gravitación. El principio es igualmente universal y evidente. Es tan claro que la renta se reduce los salarios, como lo es que cuanto mayor sea el sustrando mayor